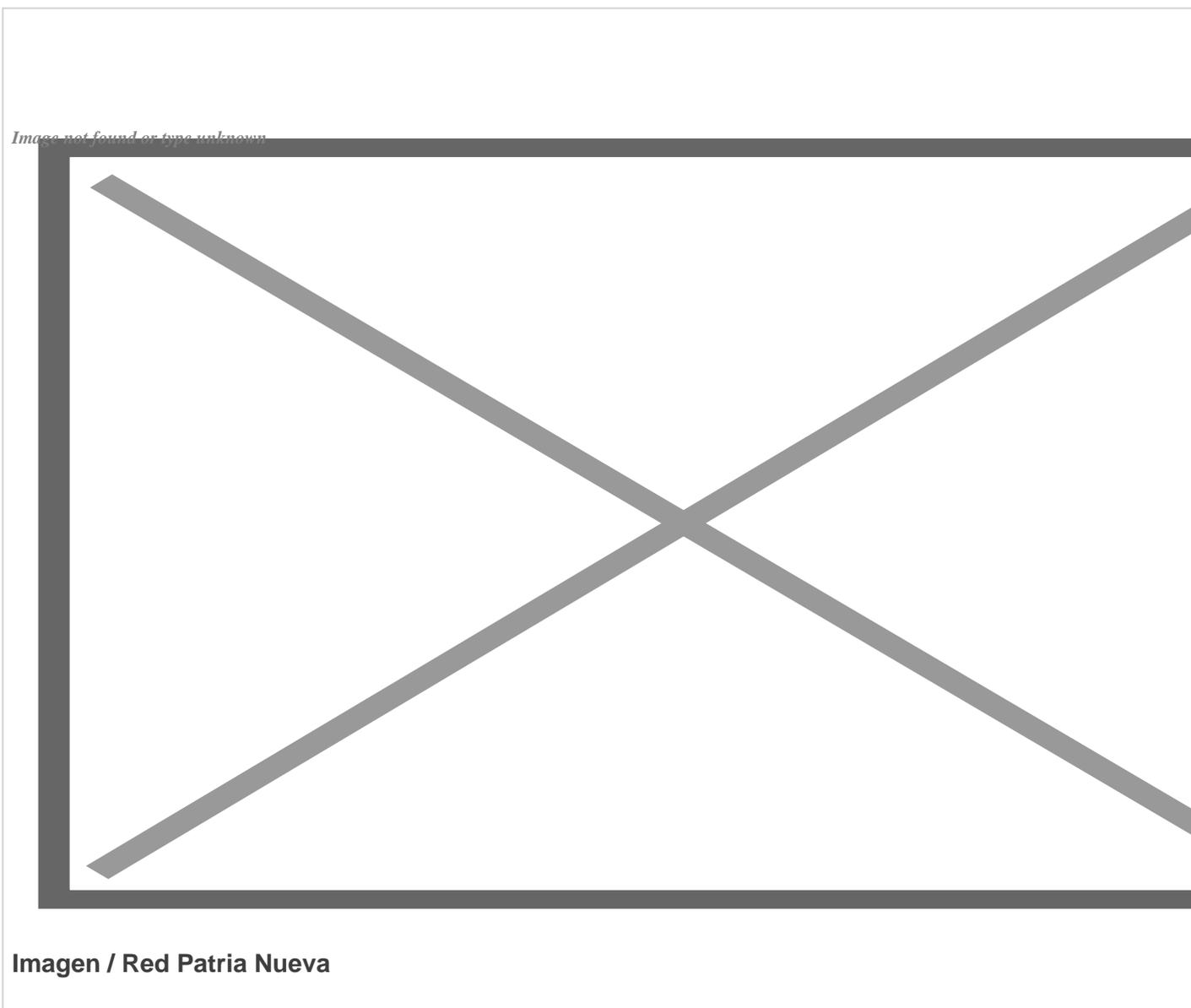


Bolivia suspende exportación de alimentos hasta que se restaure la seguridad alimentaria



La Paz, 27 oct (RHC) El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, informó la víspera en conferencia de prensa que el Gobierno determinó suspender la exportación de algunos productos, a partir de las 00:00 horas de este jueves, y hasta la finalización del paro.

Los productos que no podrán exportarse durante el plazo establecido son: Soya, azúcar, aceite y carne de res.

La autoridad afirmó que se priorizará el normal abastecimiento de los productos, en el mercado interno, por el bien de la población.

Así mismo, responsabilizó por la medida asumida a los representantes del Comité Interinstitucional impulsor del Censo, y a cívicos cruceños, por las consecuencias que puedan generar en la economía.

La medida se emprende en medio del paro indefinido que se desarrolla en el departamento de Santa Cruz, donde el Gobierno central y la oposición siguen sin llegar a un acuerdo sobre la fecha de realización del censo nacional. (Fuente/RT)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/303103-bolivia-suspende-exportacion-de-alimentos-hasta-que-se-restaure-la-seguridad-alimentaria>



Radio Habana Cuba